Circular Nº16/2020

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid
Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80
secretaria@fgolfcyl.org

XXX CAMPEONATO JUVENIL DE CASTILLA Y LEÓN

ORGANIZA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

LUGAR: SALAMANCA GOLF & COUNTRY CLUB (Recorrido Zarapicos)
Campo de Zarapicos, s/n • Zarapicos
Teléfono: 923 329 100
E-Mail.: club@salamancagolf.com
Web: http://salamancagolf.com

FECHAS: **01 de agosto de 2020**
Como consecuencia de la situación vivida este año y en aras de la salud de todos los participantes, la Federación de Golf de Castilla y León ha tomado la decisión de reducir a una sola jornada este campeonato.

MODALIDAD DE JUEGO: Individual Stroke Play Scratch y Hándicap por categorías, jugándose 18 hoyos y 9 hoyos según categorías.
Stableford para categoría Benjamín, Alevín e Infantil no Nacional.

ACREDITACIONES: Además del registro en el club, la FGCyL exigirá a cada participante y acompañantes, así como a los técnicos y personal de organización, que obtengan una acreditación. Para ello, deberán presentarse en la OFICINA DEL TORNEO, antes del acceso a las instalaciones para entregar al Comité de la Prueba la Declaración que figura en las hojas del Anexo I de este reglamento, debidamente cumplimentada en todos sus apartados y firmada. Quien incumpla este requisito, no podrá participar.

HCP DE INSCRIPCIÓN:

- JUNIOR **(18 HOYOS)**

Masculino:	Hándicaps	Hasta 26.4	Barras Blancas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras Azules

- CADETES **(18 HOYOS)**

Masculino:	Hándicaps	Hasta 26.4	Barras Blancas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras Azules

- INFANTILES **(18 HOYOS)**

Masculino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras amarillas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras rojas

- ALEVINES **(18 HOYOS)**

Masculino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras Azules
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras rojas

- BENJAMINES Hcp Nacional **(9 HOYOS)**

Masculino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras rojas
Femenino:	Hándicaps	Hasta 36.0	Barras rojas

- BENJAMINES/ALEVINES/ INFANTILES Hcp No Nacional (9 HOYOS)

Infantil Masculino:	Hándicaps de 36.1 a 42 Barras Rojas
Alevines Masculino:	Hándicaps de 36.1 a 48 Barras Rojas
Benjamines Masculino:	Hándicaps de 36.1 a 54 Barras Rojas
Infantil Femenino:	Hándicaps de 36.1 a 42 Barras Rojas
Alevines Femenino:	Hándicaps de 36.1 a 48 Barras Rojas
Benjamines Femenino:	Hándicaps de 36.1 a 54 Barras Rojas

Mínimo 6 jugadores por categoría. En caso de no llegar a esa cifra, se jugará en la categoría superior siempre y cuando se cumplan las limitaciones de hándicap establecidas para dicha categoría.

INSCRIPCIONES:

-.En las oficinas de La Federación Golf al teléfono 983042420, por correo electrónico secretaria@fgolfcyl.org o a través de la página web (www.fgolfcyl.org) de forma on line.
-. Fecha y hora de cierre: **El miércoles día 29 de julio a las 18 horas**.
-. Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap, fecha de nacimiento.
-. N**OTA: Con independencia de lo establecido anteriormente, si a las fechas y horas indicadas como cierre de la inscripción no se llegara al límite de jugadores, el cierre de la inscripción se realizara 48 horas antes del inicio de la prueba. En este caso el corte por hándicap, si se tuviera que realizar, seria únicamente para los jugadores inscritos por esta NOTA.**

REGLAMENTO:

Condiciones:

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados, en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real federación Española de Golf.

El número máximo de jugadores participantes será establecido por el Comité de la Prueba. Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de la Prueba, se eliminarán a prorrateo por categorías, los de HCP más altos, el número de participantes por categorías será el número de total de jugadores admitidos repartidos según los siguientes porcentajes:

Sub25 masc 5%	Sub25 fem 3%	Junior masc 24%	Junior Feme 10%
cadete masc 10%	cadete fem 5%	infantil masc 10%	infantil feme 5%
alevín masc 9%,	alevín fem 4%	benjamín masc 10%	benjamín fem 5%

En caso de que alguna categoría no cubriera el porcentaje establecido para esta, el resto se repartirá porcentualmente entre las otras categorías.

El listado de admitidos se confeccionará teniendo en cuenta los criterios anteriores y por orden de hándicap exacto a fecha de cierre de inscripción

En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

Si algún jugador inscrito no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de Prueba en el Club o Entidad organizadora antes 48 horas de la iniciación del campeonato.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en al párrafo anterior.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción será de 20€, para los jugadores y jugadoras que disputen 9 hoyos por jornada el precio será de 15€, que se deberán abonar el primer día de competición
El viernes día 31 de julio será el día oficial de entrenamiento en el que el club cobrará un precio de 10€, las reservas de hora de entrenamiento se harán directamente con el club.

REGLAS DE JUEGO:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFEG, el PROTOCOLO COVID-19 de competiciones de la RFEG y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

DESEMPATES:

Trofeos Scratch:
En caso de empate para los puestos de Campeones y Campeonas (Scratch) de cada una de las categorías, se resolverá por el sistema de "muerte súbita", jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En el caso de que el comité de la prueba decidiera, por una causa justificada, que no se celebrase el play off, el desempate para Campeón o Campeona se hará de acuerdo a lo establecido para el desempate en el resto de los puestos en los que se entregué trofeo.

Para los demás puestos en que se entregue trofeo, así como para el resto de la clasificación, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el handicap de juego más alto, caso de persistir el empate, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16, y 17 últimos hoyos, si persistiera el empate se clasificarán ex-aequo, en el caso de que se jueguen solo 9 hoyos se tendrán en cuenta los 3,6 y 8 últimos hoyos.

Trofeos Handicap:
En caso de empate entre dos o más jugadores, de cada una de las categorías, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el handicap de juego más bajo, caso de persistir el empate se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16, y 17 últimos hoyos, si persistiera el empate se clasificarán ex-aequo, en el caso de que se jueguen solo 9 hoyos se tendrán en cuenta los 3,6 y 8 últimos hoyos.

CADDIES:	No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador, excepto en la categoría benjamín y Hcp no nacionales
USO MASCARILLAS:	**Será obligatorio el uso de mascarillas para los acompañantes de las partidas, cuando se junten dos o más personas en un grupo.**
USO DE COCHES DE GOLF:	NO se permite la utilización de coches de golf.
USO MEDIDORES DE DISTANCIA:	NO se permite la utilización de equipos de medición de distancia.
ÁRBITROS:	Los designados por la Federación de Castilla y León.
COMITÉ DE PRUEBA:	Estará compuesto por el Director del Torneo, un miembro del Comité de Competición del Club y un Delegado Federativo.
PREMIOS:	SCRATCH: Campeón y Campeona de cada una de las categorías. HANDICAP: 1º y 2º clasificados, tanto masculino como femenino de cada una de las categorías. INFANTIL/ALEVIN/BENJAMIN Hcp no Nacional (Hcp Juvenil): 1º y 2º clasificados, tanto masculino como femenino de cada una de las categorías tanto en categoría Infantil, como Alevín, como Benjamín. Los premios no serán acumulables. Prevaleciendo el premio Scratch. Será necesario que exista un número mínimo de 6 jugadores/as por categoría y sexo para otorgarse estos premios.
TROFEOS:	Los campeones de Castilla y León de cada categoría recibirán un trofeo en el que irá grabado el título del Campeonato, año y nombre del Club en que se ha disputado. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores y jugadoras con licencia por la Federación de Golf de Castilla y León. Trofeos para jugadores y jugadoras con licencia distinta a la de la Federación de Golf de Castilla y León: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador o jugadora se le hará entrega del Trofeo "Copa Juvenil".
ENTREGA DE PREMIOS:	Al finalizar el campeonato en el propio club, será retrasmitida en streaming, se comunicará el canal a través del que se podrá ver. No habrá coctel de entrega de premios.
OBSERVACIONES:	El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba. Esta Federación siempre ha tenido como norma para entregar los Trofeos a las personas ganadoras y los regalos del sorteo a los afortunados, tenían que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representados, como caso excepcional este año se guardarán los Trofeos y los regalos de sorteo que no se hayan podido entregar.

PROTOCOLO COVID-19: Los jugadores, jugadoras y acompañantes deberán conocer el PROTOCOLO COVID-19 para competiciones aprobado por la Real Federación Española de Golf y publicado en su Web y por la Federación de Golf de Castilla y León.
Enlace:
http://www.rfegolf.es/ArtculosDocumento/COMIT%C3%89%20RFEG/RFEG%202020/Documentaci%C3%B3n%20coronavirus/Protocolo%20competiciones%20NUEVA%20NORMALIDAD%20COVID19%2024%20junio%202020.pdf

ANEXO I

(Contiene dos Hojas)

DECLARACIÓN RESPONSABLE, RELATIVA A LA PROTECCIÓN FRENTE AL COVID19, **OBLIGADA** PARA TODOS LOS QUE ASISTAN A CAMPEONATOS ORGANIZADOS POR LA FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Como participante, acompañante, técnico o personal de organización, con esta declaración afirmo que actualmente no tengo síntomas asociados a la enfermedad COVID19. Igualmente declaro que no he convivido con personas que tengan o presenten síntomas de COVID19 y que no tengo conciencia de haber estado en contacto con alguna persona de la que pudiese haberme contagiado en los últimos 15 días. Me comprometo a comunicar a la organización con carácter inmediato, si padeciera síntomas[1] durante este campeonato, así como a cumplir el protocolo establecido por la Federación de Golf de Castilla y León, el protocolo de la Federación de Golf de Castilla y León específico del desarrollo de la prueba, el protocolo del club sede del campeonato, así como la normativa sanitaria vigente, dentro y fuera de las instalaciones del club.

Tengo conocimiento y acepto todas las obligaciones que me corresponden en el protocolo de esta prueba, no exigiendo responsabilidades por contagio del COVID19, si la Federación de Golf de Castilla y León y los responsables del club donde se celebra la prueba cumplen con la normativa y protocolos sobre esta materia.

DATOS PARA INFORMES DE TRAZABILIDAD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE A COVID19

NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE O TUTOR:

DNI/NIF: Nº de teléfono móvil:

☐ PADRE ☐ TUTOR

NOMBRE Y APELLIDOS:

☐ JUGADOR/A ☐ ACOMPAÑANTE ☐ TÉCNICO FFAA ☐ ORGANIZACIÓN

DNI/NIF: Nº de teléfono móvil:

Email de contacto:

Dirección durante la competición:

Dirección Permanente:

Firma del declarante: Firma del Padre o Tutor:

Fecha: ____ / ____ /____

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE ACCESO AL PROTOCOLO DE COMPETICIONES DE LA FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

https://www.fgolfcyl.org/

TRATAMIENTO DE DATOS:

Responsable del tratamiento: Federación de Golf de Castilla y León (FGCyL), CIF: G47314752, Plaza de Madrid nº 2, 5º D – 47001 Valladolid. Teléfono: +34 983 042 420 E-mail: secretaria@fgolfcyl.org - Contacto DPD: lopd@fgolfcyl.org.
Finalidad del tratamiento: Seguridad de las personas presentes en las instalaciones en los días y donde se celebren los campeonatos. Asegurar la protección de la salud, evitar contagios en el seno de la competición y contribuir a la posible detección de rebrotes.
Legitimación al tratamiento: protección de intereses vitales del interesado y de otras personas físicas (Considerando 46 del RGPD).
Plazos de conservación: Esta información se conservará durante los plazos mínimos necesarios para garantizar la finalidad del tratamiento, es decir, asegurar la salud en los campeonatos y contribuir a la detección de rebrotes y, posteriormente, durante los plazos legales que pudieran establecer la normativa de aplicación.
Destinatarios de cesiones: No están previstas salvo que exista un imperativo legal que obligue a su comunicación.
Derechos de los interesados: Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose a la Federación de Golf de Castilla y León en las direcciones arriba indicadas

[1] Fiebre, tos, dolor de cabeza, dificultades respiratorias, dolor de las articulaciones, pérdida de olfato y/o gusto, entre los más comunes.